



Municipalidad de Santa María, La Paz

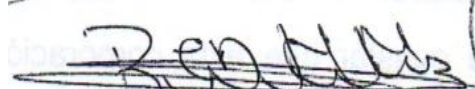
Email: munisantamaria@yahoo.com

lapazsantamaria@municipalidad.info

Tel. 9865-2258

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita secretaria municipal del Municipio de Santa María, Departamento de La Paz, certifica que en el libro original de actas y acuerdos que esta municipalidad lleva durante el presente año se encuentra el acta que literalmente dice, **acta N° 76** en sesión ordinaria celebrada el **05 de febrero** del año dos mil veinticinco, por la honorable corporación municipal de Santa María, La Paz presidio la sesión el señor alcalde Municipal Gabino Argueta Gálvez, vice alcalde municipal, Edwin Alberto Nicolas Morales, cuerpo de regidores, primera regidora Antonia Maricela Flores Romero, segunda regidora Ada Marina Vásquez Urquía, tercera regidora Zisie Mayte Vásquez, cuarto regidor José Orlando Carrillo Vásquez, quinta regidora Mirna Sagrario Suazo Castillo, sexta regidora Merlyn Aleyda Medina Gáneas, séptimo regidor José Delmer Hernández Cabrera, octavo regidor Carlos Gonzales López. Ante la secretaria del despacho que da fe. Se procedió de la manera siguiente: 1ro. El alcalde municipal Gabino Argueta Gálvez comprobó el quórum. 2do._3ro. _4to._5to._ **9_Acuerdos: 9_1** La honorable corporación municipal en pleno aprobó que se coloque un rotulo, se limpie y se cerque el botadero de basura de la comunidad de Planes y alrededores ubicado en el sector de Arenales. **9_2** La honorable corporación municipal en pleno considerando solicitud de la comunidad de Linderos, el mal tiempo en esta temporada de lluvia y la época de la cosecha de café y siendo esta calle única de acceso a la comunidad de Linderos Aprobó: que el proyecto construcción de huellas de concreto ciclópeo Linderos COT1217192024, se empiece a ejecutar a partir del mes de marzo 2025. Es conforme con su original Santa María, La Paz, 03 de marzo del año 2025.


Rosimari Hernández Hernández
Secretaria Municipal





Municipalidad de Santa María, La Paz

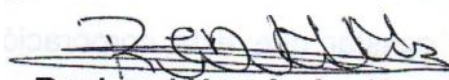
Email: munisantamaria@yahoo.com


lapazsantamaria@municipalidad.info

Tel. 9865-2258

**Acuerdo Institucionales tomados por la Corporación Municipal
Reunión 5 de febrero del año 2025**

Fecha	N° Acta	Acuerdos	Comunidad/ Sector	Objetivo
5-2-2025	76	9_1 La honorable corporación municipal en pleno aprobó que se coloque un rotulo, se limpie y se cerque el botadero de basura de la comunidad de Planes y alrededores ubicado en el sector de Arenales.	Medio ambiente	Mejorar el medio ambiente.
5-2-2025	76	9_2 La honorable corporación municipal en pleno considerando solicitud de la comunidad de Linderos, el mal tiempo en esta temporada de lluvia y la época de la cosecha de café y siendo esta calle única de acceso a la comunidad de Linderos Aprobó: que el proyecto construcción de huellas de concreto ciclópeo Linderos COT1217192024, se empiece a ejecutar a partir del mes de marzo 2025.	Municipalidad	Funcionamiento


Rosimari Hernández Hernández
Secretaria Municipal





Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

lapazsantamaria@municipalidad.info

Tel. 9865-2258

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita secretaria municipal del Municipio de Santa María, Departamento de La Paz, certifica que en el libro original de actas y acuerdos que esta municipalidad lleva durante el presente año se encuentra el acta que literalmente dice, **acta N° 77** en sesión ordinaria celebrada el **19 de febrero** del año dos mil veinticinco, por la honorable corporación municipal de Santa María, La Paz presidio la sesión el señor alcalde Municipal Gabino Argueta Gálvez, vice alcalde municipal, Edwin Alberto Nicolas Morales, cuerpo de regidores, primera regidora Antonia Maricela Flores Romero, segunda regidora Ada Marina Vásquez Urquía, tercera regidora Zisie Mayte Vásquez, cuarto regidor José Orlando Carrillo Vásquez, quinta regidora Mirna Sagrario Suazo Castillo, sexta regidora Merlyn Aleyda Medina Gáneas, séptimo regidor José Delmer Hernández Cabrera, octavo regidor Carlos Gonzales López. Ante la secretaria del despacho que da fe. Se procedió de la manera siguiente: 1ro. El alcalde municipal Gabino Argueta Gálvez comprobó el quórum. 2do._3ro. _4to._5to. **7_Acuerdos: 7_1** La honorable corporación municipal en pleno aprobó que se contrate temporalmente una persona para que vigile que no tiren basura en el botadero ubicado en el sector de Arenales. **7_1** La honorable corporación municipal en pleno aprobó apoyar a la comunidad de Upa Cerro Grande con una contraparte para el proyecto de electrificación de esa comunidad. **7_3** La honorable corporación municipal en pleno aprobó conceder dominio pleno al señor Jenrry Santos Padilla Melgar DNI 1217197500030, predio ubicado en la colonia el Edén de la Comunidad de Los Planes, Área total 422.76 mts², valor catastral Lps. 39,156.63 (treinta y nueve mil ciento cincuenta y seis lempiras con 63/100). Pagará en tesorería municipal la cantidad de Lps. 3,915.66 (tres mil novecientos quince lempiras con 66/100), que corresponde al 10 % del valor catastral. **7_4** La honorable corporación municipal en pleno aprobó conceder dominio pleno a Digna Yaneth Padilla Hernández DNI 1217199900001, predio ubicado en la colonia el Edén de la Comunidad de Los Planes, Área total 430.83 mts², valor catastral Lps. 39,761.30 (treinta y nueve mil setecientos sesenta y un lempiras con 30/100). Pagará en tesorería municipal la cantidad de Lps. 3,976.30 (tres mil novecientos setenta y seis lempiras con 30/100), que corresponde al 10 % del valor catastral. Es conforme con su original Santa María, La Paz, 03 de marzo del año 2025.


Rosimari Hernández Hernández
Secretaria Municipal





Municipalidad de Santa María, La Paz

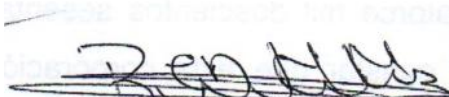
Email: munisantamaria@yahoo.com

lapazsantamaria@municipalidad.info

Tel. 9865-2258

**Acuerdo Institucionales tomados por la Corporación Municipal
Reunión 19 de febrero del año 2025**

Fecha	N° Acta	Acuerdos	Comunidad/ Sector	Objetivo
19-2-2025	77	7_1 La honorable corporación municipal en pleno aprobó que se contrate temporalmente una persona para que vigile que no tiren basura en el botadero ubicado en el sector de Arenales.	Medio ambiente	Mejorar el medio ambiente.
19-2-2025	77	7_2 La honorable corporación municipal en pleno aprobó apoyar a la comunidad de Upa Cerro Grande con una contraparte para el proyecto de electrificación de esa comunidad.	Municipalidad	Funcionamiento
19-2-2025	77	7_3 La honorable corporación municipal en pleno aprobó conceder dominio pleno al señor Jenrry Santos Padilla Melgar DNI 1217197500030, predio ubicado en la colonia el Edén de la Comunidad de Los Planes, Área total 422.76 mts ² , valor catastral Lps. 39,156.63 (treinta y nueve mil ciento cincuenta y seis lempiras con 63/100). Pagará en tesorería municipal la cantidad de Lps. 3,915.66 (tres mil novecientos quince lempiras con 66/100), que corresponde al 10 % del valor catastral.	Municipalidad	Funcionamiento
19-2-2025	77	7_4 La honorable corporación municipal en pleno aprobó conceder dominio pleno a Digna Yaneth Padilla Hernández DNI 1217199900001, predio ubicado en la colonia el Edén de la Comunidad de Los Planes, Área total 430.83 mts ² , valor catastral Lps. 39,761.30 (treinta y nueve mil setecientos sesenta y un lempiras con 30/100). Pagará en tesorería municipal la cantidad de Lps. 3,976.30 (tres mil novecientos setenta y seis lempiras con 30/100), que corresponde al 10 % del valor catastral.	Municipalidad	Funcionamiento


Rosimari Hernández Hernández
Secretaria Municipal

